

Citar este número al responder:
0732-601642026

Tuluá (v), 24 junio del 2026

Secretaria
Lina Victoria Vélez Lorza
Secretaria de salud y educación
Municipio de Bugalagrande (V).
Correo electrónico: saludpublica@bugalagrande.com

Asunto: Respuesta a radicado CVC No. 601642026 del 9 junio del 2026

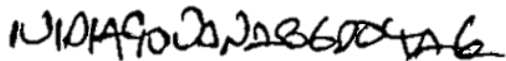
Cordial saludo;

En atención al radicado en mención donde solicita a La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, Solicitud de apoyo a CVC, por presencia de Caracol Gigante Africano (*Achatina fúlica*), en el sector de calle larga, en el municipio de bugalagrande, Departamento del Valle del Cauca,

se comunica que profesional adscrito a la Dirección Ambiental Centro Norte de la CVC, realizo visita ocular al lugar de referencia, la cual resulto el informe de visita que se anexa para su conocimiento y fines pertinentes de acompañamiento en el sector.

De acuerdo con lo expresado, respetuosamente solicitamos a la secretaria de salud municipal, como autoridad sanitaria, brindar apoyo, prevención y acompañamiento en el marco de la salud pública.

Atentamente,



NIDIA YOJANA BEDOYA GOMEZ
Directora Territorial DAR Centro Norte.

Anexos: Informe de visita del día 17 junio del 2026. Folios-3.

Copias: Na

Proyectó- Elaboro: Zootecnista - Jessica Marcela González – profesional de apoyo contratista- CVC ADR centro Norte CVC

Reviso y Aprobó: María Fernanda Ramos Mercado – Coordinadora UGC Bugalagrande

Revisó: Abog. Edison Diosa Prof. Esp. DAR Centro Norte CVC

Archívese en: archivo de gestión UGC Bugalagrande

CARRERA 27 A No. 42 - 432
TULUÁ, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2339710
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co



Página 1 de 1

INFORME DE VISITA

- 1. FECHA Y HORA DE INICIO:** 16 de junio de 2026 / 11:30 A.m.
- 2. DEPENDENCIA/DAR:** Dirección Ambiental Regional DAR Centro Norte; Unidad de Gestión de Cuenca Bugalagrande.
- 3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:** Denuncia Anónima.
- 4. LOCALIZACIÓN:** Corregimiento Paila arriba, sector calle larga jurisdicción del municipio de bugalagrande, Coordenadas 4°14'4,44" N, 76°2'25,71" W, Departamento del Valle del Cauca.
- 5. OBJETIVO:** Denuncia anónima por presencia de Caracol Gigante Africano (*Achatina fúlica*), en el sector de calle larga, en el municipio de bugalagrande. Radicado No. 601642026 de fecha del 9 de junio del 2026
- 6. DESCRIPCIÓN:** El día 16 de junio de 2026, a las 11:00 a. m, funcionarios de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) realizaron una visita ocular en atención a una denuncia anónima presencia de caracol gigante africano, en el sector de calle larga, del municipio de bugalagrande.



Imagen No.1 Referencia del lugar – Sector calle larga- Municipio de bugalagrande



Se realizó un recorrido por la zona de Calle Larga, observando un entorno residencial caracterizado por vías destapadas, viviendas de uno y dos niveles con fachadas en colores claros y cercas metálicas, además de presencia de vegetación en los antejardines. Durante la inspección se buscó identificar la presencia de caracol gigante africano a lo largo del camino; sin embargo, no se evidenció la presencia de esta especie en el trayecto recorrido.

En este orden de ideas, se procedió a socializar con una ciudadana del sector, quien manifestó que en algunas ocasiones ha observado la presencia del caracol dentro de su vivienda, aunque no presentó identificación en el momento de la visita.

Se brindaron recomendaciones sobre el adecuado manejo, enfatizando la importancia de no manipular el caracol sin la debida protección y el uso de mecanismos de bioseguridad. Asimismo, se informó que dicha solicitud será remitida a la Secretaría de Salud del municipio para realizar el respectivo acompañamiento del caso.

Además, en este recorrido se logró socializar que el caracol africano se alimenta de cualquier material orgánico; incluido las heces fecales de humano y animales domésticos (caninos y felinos), razón por la cual va adquiriendo gran cantidad de microorganismos bacterias, virus, hongos, nematodos, transmisores de enfermedades que afectan la salud humana y aun la de otros animales domésticos.

Tiene hábitos nocturnos y prefieren los sitios húmedos y sombríos, debajo de las piedras, bloques, restos de cosecha, arbustos, hojas en proceso de descomposición. Su actividad comienza al atardecer y su mayor presencia en altas horas de la noche

Finalmente, se resalta que la importancia del control continuo de malezas en las zonas verdes es una práctica fundamental para mitigar la propagación de la especie mencionada, ya que en épocas de lluvias se logra evidenciar la reproducción continua del caracol gigante africano

7. OBJECIONES: No se presentan al momento de la visita.

8. CONCLUSIONES: Por lo antes expuesto, con el fin de atender la Solicitud de apoyo a CVC para el manejo y control de Caracol Gigante Africano (*Achatina fúlica*), en el sector de calle larga, en el municipio de bugalagrande, tener presente lo siguientes Recomendaciones Técnicas para el Manejo y Control del Caracol Gigante Africano: Se establecen las siguientes acciones para mitigar el riesgo de proliferación:

A. Eliminación manual y segura:

- Recolectar los ejemplares de caracol gigante africano utilizando guantes y tapabocas y herramientas adecuadas.
- Introducir los caracoles en bolsas plásticas resistentes, sellarlas.
- Realizar un hueco en la tierra, con una profundidad en relación al tamaño de la cosecha de caracoles, el área de impermeabilizar con la solución salina como cal viva antes y por último realizar la disposición final en relleno sanitario.
- Sellar muy bien el lugar donde se realiza la disposición final.

B. Manejo de residuos vegetales:

- **Acción:** Evitar acumulación de residuos de poda en zonas verdes y andenes. Disponer los residuos en sitios autorizados o realizar compostaje controlado en áreas cerradas.
- **Responsable:** Administración municipal (Secretaría de Obras Públicas) y comunidad.

C. Control de maleza:

- **Acción:** Realizar limpieza y mantenimiento periódico de zonas verdes para reducir refugios del caracol. Priorizar áreas con maleza alta y puntos críticos identificados durante la visita.
- **Responsable:** Administración municipal (Secretaría de Medio Ambiente) y comunidad organizada.

D. Monitoreo y seguimiento:

- **Acción:** Implementar un plan de inspección periódica en las zonas comunes del barrio y reportar a la autoridad ambiental cualquier incremento en la población del caracol.
- **Responsable:** Comunidad del sector, Apoyo técnico de la USVALLE -CVC.

Comunicar las afectaciones o denuncias de la fauna y/o flora silvestre, o ingreso de la fauna silvestre al predio (a título propio o anónimo) en la Línea de Vida Ambiental: # 550 habilitado para movistar y claro

PLAZO: No APLICA

9. HORA DE FINALIZACIÓN: [5:00 P.M.]

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA: |

Jessica M. Gonzalez R.

Jessica Marcela Gonzalez Roldan
Profesional de apoyo- Contratista
Dar centro Norte

Proyectó y elaboró: Jessica Marcela González Roldan – Profesional apoyo -Contratista CVC DAR Centro Norte.
Reviso y Aprobó: María Fernanda Ramos Mercado – Administradora ambiental- Coordinadora UGC Bugalagrande
DAR Centro Norte